

ACTA
SESIÓN ORDINARIA
(Versión Estenográfica)

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA
ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE
RESULTADOS ELECTORALES
PRELIMINARES Y CONTEOS
RÁPIDOS

19 DE ABRIL DE 2017
13:00 HORAS

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DÍA 9 DE MAYO DE 2017, CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APROBADO MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/36/2014, DEL CONSEJO GENERAL EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014; SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES Y CONTEOS RÁPIDOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA SALA DE COMISIONES DEL EDIFICIO CENTRAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SITO EN AV. PASEO TOLLOCAN NO. 944 COL. SANTA ANA TLAPALTITLÁN DE ESTA CIUDAD, CUYO PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A: LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SIENDO ESTA LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE ABRIL DE 2017, QUE HACE LAS VECES DE ACTA, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

Toluca de Lerdo, México, 19 de abril de 2017.

Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares y Conteos Rápidos del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Salón D del Centro de Formación y Documentación Electoral.

2

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Esta Sesión Ordinaria.

Le solicitaré al secretario Técnico Suplente de esta Comisión, tome lista de presentes a efecto de declarar quórum legal.

Por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Gracias, Consejera Presidenta de la Comisión.

Buenas tardes.

Con el permiso de los integrantes de la Comisión, procedo a tomar lista de asistencia.

La Presidenta Consejera Electoral, maestra Palmira Tapia Palacios. (Presente)

El integrante Consejero Electoral, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Por parte de los partidos políticos, nos acompaña, César Antonio Rodríguez García, Suplente ante la Comisión. (Presente)

Del PAN, dije otra cosa.

Por parte del Partido Revolucionario Institucional, está el licenciado Martín Soto Romero, Propietario ante la Comisión. (Presente)

Daniel de la Vega Lázaro, Suplente ante la Comisión por el Partido Revolucionario Institucional. (Presente)

Por el PRD, Roberto Juárez Flores, Propietario ante la Comisión. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, el licenciado Edgar Ulises González Hernández, Propietario ante la Comisión. (Presente)

Por MORENA, el licenciado Iván Israel Ramírez Cedillo, Propietario ante la Comisión. (Presente)

Por el Candidato Independiente, María Castell de Oro Palacios, nos acompaña Alejandro López Martínez, Propietario ante la Comisión. (Presente)

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

Está también con nosotros, la maestra Alma Patricia Bernal Ocegüera, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección Jurídico Consultiva. (Presente)

Consejera Presidenta, además, el de la voz, Juan José Rivaud Gallardo, Secretario Técnico Suplente en términos del considerando XXVII del acuerdo IEEM/CG/83/2016 por el que se crea la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares y Conteos Rápidos.

Le informo a usted, que están presentes dos Consejeros con derecho a voz y voto y ocho representantes de los partidos políticos y de la candidata independiente con derecho solo a voz.

En consecuencia, y con fundamento en el Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara la existencia de quórum legal.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, Secretario Técnico.

Le solicito, dé lectura al Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Con gusto.

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 9 de marzo de 2017.
4. Presentación por parte del Secretario Técnico del COTAPREP, del Informe de actividades del citado Comité, correspondiente al mes de marzo de 2017.
5. Presentación por parte del Secretario Técnico del COTECORA, del Informe de actividades del citado Comité, correspondiente al mes de marzo de 2017.
6. Presentación a cargo de la Unidad de Informática y Estadística, de la Propuesta de procedimiento de contratación de Operadores del PREP.
7. Presentación a cargo de la Unidad de Informática y Estadística de la Propuesta del Personal requerido para el Centro de Captura y Verificación del Conteo Rápido.
8. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo IEEM/CEPREPyCR/03/2017, por el que se propone al Consejo General, la modificación de la fecha del primer simulacro del PREP, establecida en los *"Lineamientos Operativos del Programa de Resultados Electorales*

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

Preliminares 2017", aprobados mediante Acuerdo IEEM/CG/36/2017 de fecha 2 de febrero de 2017.

9. Asuntos Generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Sí.

Veo una mano levantada, de parte del representante del PAN, César Antonio.

REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE LA COMISIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. CÉSAR ANTONIO RODRÍGUEZ GARCÍA:

Bien.

Es para inscribir un, bueno solicito la inscripción de un Asunto General, relativo con los capturistas del PREP.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: ¿Con qué? Perdón.

REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE LA COMISIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. CÉSAR ANTONIO RODRÍGUEZ GARCÍA:

Los capturistas del PREP.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Sí.

También de parte del Consejero Miguel Ángel García.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:

Sí, Presidenta.

Gracias.

Yo quisiera hacer una atenta solicitud de qué, con fundamento en el artículo 1.10, fracción IV, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se pudiera incluir dentro de este Orden del Día, un punto de acuerdo o un punto más bien, referente a la Presentación de la propuesta de difusores del PREP.

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

Creo que es un tema que ya hemos venido comentando, me parece que es oportuno ya ir hablando de estos difusores y si no hubiera algún conflicto, pues no sé si pudiera ya hacernos alguna presentación de la propuesta que se tenga hasta ahorita de difusores del PREP.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, Consejero.

¿Hay alguna otra participación?

Bien, pues de no haber más intervenciones, le pido al Secretario Técnico, someta al consenso y a la votación, la propuesta de Orden del Día con la inscripción de un punto 9 en la lista de temas a tratar, que sería: Presentación de difusores del PREP y, como Asunto General, el de capturistas para el PREP.

Siendo así, pues le solicito tome el consenso y la votación, en esos términos.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Pregunto a los señores representantes de los partidos políticos presentes y al representante de la Candidata Independiente, si existe su consenso en el Orden del Día propuesto, según lo ha planteado la Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión.

Existe el consenso.

Ahora pregunto a los integrantes de la Comisión con derecho a voz y voto, si están por la aprobación del Orden del Día propuesto, tengan a bien manifestarlo de la manera acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, Secretario.

Dé cuenta de la integración de la mesa y continúe con el desarrollo de la sesión.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Sí, Consejera Presidenta.

Se integra a los trabajos de esta mesa, Erick Odín, representante del Partido del Trabajo.

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

**REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN DEL PARTIDO DEL
TRABAJO, LIC. ERICK ODÍN VIVES ITURBE:**

Buenos días.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA.
PALMIRA TAPIA PALACIOS:**

Buenos días.

Continúe con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Con su venia, señora Presidenta.

El siguiente punto en el Orden del Día, es la Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 9 de marzo de 2017.

Este documento fue circulado con la anticipación que exige nuestro reglamento y respetuosamente, solicitaría la dispensa de su lectura.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA.
PALMIRA TAPIA PALACIOS:**

Haga la votación.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Sí.

Y antes de proceder a su aprobación, si es el caso, consultaría a los señores representantes y a los Consejeros, si existe alguna observación al respecto.

Consultaría a los integrantes de este Comité, si se dispensa la, de esta Comisión.

Se integran los trabajos de esta Comisión, el maestro Saúl Mandujano Rubio, Consejero Electoral e Integrante de esta Comisión.

Ahora sí, una vez todos los integrantes presentes, consultaría si aprueban la dispensa del Acta de la Sesión Ordinaria del 9 de marzo de 2017.

Si están por la afirmativa, les ruego levantar la mano.

Aprobado por unanimidad.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA.
PALMIRA TAPIA PALACIOS:**

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

Antes de proceder a la aprobación del Acta en cuestión, consultaría a los señores representantes y a los Consejeros si, ¿tienen alguna observación respecto al Acta? Consultaría también, si hay consenso por parte de los representantes de los partidos políticos y el representante de la candidata independiente, para la aprobación del Acta.

Se cuenta con el consenso.

Finalmente, consultaría a los Consejeros y a la Consejera, si están por la afirmativa de aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 9 de marzo de 2017, tengan a bien manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Sí, nada más para que conste en versión estenográfica, la votación anterior fue para la dispensa de la lectura, ahora hemos votado y recogido el consenso en torno al Acta de la sesión anterior.

Y ahora le solicito, Secretario Técnico, dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Con su venia.

El siguiente punto es el punto número 4, que es la Presentación por parte del Secretario Técnico del COTAPREP, del Informe de actividades del citado Comité, correspondiente al mes de marzo de 2017.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias.

Para desahogar este punto, le solicitaré al doctor Juan José Rivaud, quien también funge como Secretario Técnico del Comité para el PREP, nos informe de las actividades del citado Comité, actividades realizadas en el mes de marzo del presente año.

Por favor, Juan José.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Con gusto.

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

La Secretaría Técnica del COTAPREP, remitió en el formato propuesto por el Instituto Nacional Electoral, el informe de avance en la implementación del PREP durante el mes de marzo. Consta de un primer apartado de acuerdos que, en el cual no se aprobaron acuerdos en el periodo.

Un segundo apartado sobre el avance respecto al Plan de Trabajo que se anexa en el Informe, está dividido en cuatro puntos.

El primero de Adquisiciones, Licitaciones y Adjudicaciones Directas; El Avance en la Instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos; el Desarrollo del Sistema Informático; y la Estrategia de Seguridad y Continuidad.

Como punto tres de este Informe, primeramente se da cuenta de, que los miembros del Comité Técnico Asesor del PREP, respondieron una petición realizada vía correo electrónico en atención a las instrucciones recibidas en la anterior sesión de este Comité, que versaban sobre que emitir una opinión de las ventajas y desventajas de incluir en el PREP, la toma de fotografías y envío desde las casillas, a través de dispositivos móviles.

Esto fue previo a la realización de la Quinta Sesión Ordinaria que es la siguiente parte del Informe que, les comento que, en el primer párrafo, en el segundo renglón, al final hay un error, debería de ser "Quinta Sesión", no "Cuarta Sesión".

Esta sesión se convocó para el martes 21 de febrero en la Sala de Comisiones de este Instituto; asistieron la maestra Palmira Tapia Palacios, asistió el Director de Organización, asistieron representantes de los partidos políticos y los vocales de la Junta Vocal del INE, así como personal del UNICOM del INE y de la Unidad de Informática y Estadística.

Haría una breve pausa para dar cuenta de que se ha integrado Luis Miguel Cárdenas Betancourt, representante suplente ante esta Comisión, por parte de la Candidata Independiente, Teresa Castell.

En esta Quinta Sesión Ordinaria del COTAPREP, además de los puntos protocolarios de lista de presentes, lectura y aprobación del Orden del Día, lectura y aprobación del Acta Estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria, se presentaron y trabajaron los siguientes puntos:

El punto número 4, correspondiente a la digitalización de actas de escrutinio y cómputo desde las casillas, un punto que fue ampliamente discutido durante varias horas.

Posteriormente, se hizo la presentación del documento del Manual de Manejo de Inconsistencias de las actas PREP remitido por el INE.

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

El punto 6, consistió en la propuesta de interfaz utilizada para la publicación de los datos del PREP por parte de los integrantes del COTAPREP.

El punto número 7 fue el Informe de Avance del Diseño de Formato de la Base de Datos por parte de la Unidad de Informática y Estadística.

El punto número 8, el Informe de Avance en la instalación y habilitación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos por parte de la Unidad de Informática y Estadística.

Punto número 9, el Informe de Avance del Plan de Seguridad para el PREP 2017 por parte de la Unidad de Informática y Estadística.

Punto número 10, Propuesta para modelar estadísticamente los tiempos de captura de actas por parte de los integrantes del COTAPREP.

Y el punto número 11, que fue la respuesta a la solicitud sobre el impacto que tendría sobre el PREP, la posible instalación y operación de los Centros de Recepción y Traslado, fijos e itinerantes, como parte del operativo para el traslado de paquetes hacia los Centros de Acopio y Transmisión de Datos por parte de los integrantes del COTAPREP.

Y, terminando con el punto número 12 de Asuntos Generales.

Este es el resumen del Informe que cuenta con una descripción de los trabajos y los anexos correspondientes.

Sería en ese tema, cuánto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, Secretario Técnico.

Bien, ¿hay alguna intervención sobre este Informe respecto a las actividades del COTAPREP?

Sí, el Consejero Miguel Ángel García Hernández.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTR. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:

Gracias, Presidenta.

Yo quisiera, si nos pudiéramos ubicar en este plan, bueno en este informe que se nos da en donde aparece el Plan de Continuidad, en la página 50 que se marca de 200. En ella se habla en la tercera y cuarta viñeta, referente, ¿es página 50 de 200?

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA.
PALMIRA TAPIA PALACIOS:**

Tercer viñeta.

10

**CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO.
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:**

Sí, donde dice: "...se previene o minimiza la desconfianza para el IEEM en casos de desastre..."; y luego clasifican los activos para priorizar su protección en los casos de desastre, es decir, aquí nada más la pregunta sería: ¿a qué se refiere casos de desastre?, si son realmente una cuestión de algún desastre por cuestiones de ambiente, si es una cuestión geológica, ¿a qué se refiere? Nada más para, sería mi única preocupación que hay de esto, cómo lo interpreta este Comité.

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA.
PALMIRA TAPIA PALACIOS:**

Gracias, Consejero.

Por favor, Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Sí.

Como desastre, desde luego, se cuentan los desastres naturales, temblores, tempestades y de hecho, cualquier evento de naturaleza desastrosa que implique una afectación severa a la infraestructura del edificio del Instituto y que, por lo tanto, pues interrumpa comunicaciones eléctricas, energía eléctrica, etcétera, un desastre, sea natural, no quisiera ni siquiera mencionar un ataque de otra naturaleza, alguna explosión de gas, cualquier cosa, sea natural o producida por el hombre, de naturaleza y consecuencias desastrosas para las comunicaciones y la operación de los equipos de cómputo.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA.
PALMIRA TAPIA PALACIOS:**

Consejero Miguel Ángel García.

**CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO.
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:**

Gracias.

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

Y finalmente, en la página, ahí mismo, adelantito en la página 53, en esta Estrategia de Continuidad, después de donde está la referencia de TELMEX y de la Comisión Federal de Electricidad, dice: "energía eléctrica", se habla del SESCO y del CPAP sobre las plantas de emergencia, aquí mi pregunta sería unido junto al CAT, si cada uno de estos lugares va a tener su propia planta o se va a tener una serie de o una sola planta y ésta va a estar surtiendo de energía a estos tres lugares.

11

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Sí, Secretario Técnico, nuevamente, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Claro.

La energía eléctrica que se presenta en esta lámina de la página 53, habla de una planta de emergencia para el Centro Estatal de Cómputo y el Centro de Captura y Verificación. Este Centro de Captura y Verificación, que va a estar instalado en las, en, junto al edificio del Instituto, uno va a estar en el auditorio y el otro, se va a poner una carpa detrás de lo que le llamamos, bueno, la entrada al Consejo que se le conoce usualmente como pecera o urna.

En esa zona se va a instalar una carpa, entonces vamos a tener dos Centros de Captura y Verificación, tanto el Centro Estatal de Computo, como estos dos Centros de Captura y Verificación, van a ser uso de la planta de emergencia del Instituto.

Los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, se van a ubicar uno en cada Junta Distrital y van a tener cada uno de ellos una planta de emergencia para generación de corriente eléctrica.

Estas plantas, de hecho, van a ser probadas durante, al menos uno de los simulacros y va a ser probada su operación a fondo, se va a hacer una simulación de que hay una falla en la energía eléctrica y van a entrar en operación las plantas y vamos a ver que eso no afecta la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Muchas gracias, Secretario Técnico.

¿Hay alguna otra intervención sobre este informe?

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

Bien, pues no siendo así, se da por presentado el mismo.

Y le solicito al Secretario Técnico continuemos con el Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

El siguiente punto es el punto número 5, que es la Presentación por parte del Secretario Técnico del COTECORA, del Informe de las Actividades del citado Comité, correspondiente al mes de marzo de 2017.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Sí, por favor Secretario Técnico haga uso de la voz y haga la presentación del informe.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

De manera similar al informe del COTAPREP y a los informes anteriores sobre el avance y la implementación de los conteos rápidos, este informe se presenta en el mismo formato.

Tenemos la primera parte, que se refiere a los acuerdos, no ha habido acuerdos durante este periodo; en el punto número dos, se informa sobre el avance respecto al plan de trabajo; y el punto número tres, es respecto a las sesiones del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos.

Informo a ustedes que se realizó la Cuarta Sesión Ordinaria a la que asistieron los integrantes del Comité, junto con la maestra Palmira Tapia Palacios y el Consejero Miguel Ángel García Hernández; y además de los puntos protocolarios de lista de presentes, lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, lectura y, en su caso aprobación del Acta Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria, se incluyeron los puntos 4, 5 y 6.

En el 4, corresponde a una, a la Propuesta de la Herramienta Informática y el Procedimiento para Captura y Transmisión de Imágenes y Datos, desde las cosillas pertenecientes a la muestra del conteo rápido.

El punto número 5, fue el Informe de Avance, con respecto al Cronograma de Actividades del Comité.

Y, un punto número 6 de Asuntos Generales.

Toda la información aquí mencionada se encuentra anexa a este informe.

Sería cuanto.

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, Secretario Técnico.

¿Hay alguna intervención en este informe del Comité de Conteos Rápidos?

Bueno, no siendo así, se da por presentado el mismo.

Y le solicito al Secretario Técnico continúe con el Orden del Día.

13

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

El siguiente punto es el punto número 6, que es la Presentación a cargo de la Unidad de Informática y de Estadística de la Propuesta de Procedimiento de Contratación de Operadores del PREP.

En el citado documento que fue circulado junto con el resto de la documentación de esta sesión, damos cuenta de lo ocurrido en respuesta a la Convocatoria y al Proceso de Selección para operar el Programa de Resultados Electorales Preliminares de 2017 y se anexa un cuadro donde vienen la cantidad de personas evaluadas, aprobadas, reprobadas, el personal requerido y los faltantes para completar el esquema de operadores del PREP.

Finalmente, se incluye una columna al final del personal faltante para reserva, este personal no sería contratado, pero sería necesario tenerlo en una lista de reserva por cualquier movimiento de personal.

Entonces, en el Centro de Captura y Verificación para, como lo he comentado, para los dos Centros de Captura y Verificación que se instalarán en el Instituto, requerimos aun la contratación de 84 personas y en algunos distritos requerimos; por ejemplo, en el Distrito número V, requerimos dos digitalizadores y auxiliares de digitalizador, en el XII requerimos uno, en fin, la información está en el cuadro.

El total de personal requerido asciende a 100 personas.

Le avanzamos, por favor.

Más otros 50 que estarían en una lista de reserva.

Esta Unidad lo que propone es, para el caso de los Centros de Captura y Verificación, primeramente, llamar a los aspirantes aprobados en los distritos cercanos, que son el Distrito II de Toluca de Lerdo, el Distrito IV de Lerma de Villada y el Distrito XXXV de Metepec, para ofrecerles laborar en el Centro de Captura y Verificación de Datos.

Como no, no sabemos si este mecanismo va a ser suficiente, tenemos una propuesta alternativa para el resto de las personas que nos hagan falta, que es, llamar a 90 personas que nos ayudaron en el turno vespertino, en el Proceso de Digitalización de las Cédulas de Apoyo a Candidatos Independientes.

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

Estas personas fueron seleccionadas para hacer esta digitalización, nos basamos en su desempeño y en la calidad del trabajo que estaban realizando, entonces, nuestra propuesta es llamar a estas personas para los lugares que no se puedan llenar con los aspirantes de Toluca, Lerma y Metepec.

En el caso de las Juntas Distritales, la propuesta sería solicitar a los vocales de las Juntas reclutar al personal, en el momento en que se emitió esta propuesta, fue previo a la época de semana santa y no teníamos certeza de la fecha de realización de esta sesión, por lo que habría que ajustar las fechas para la siguiente semana, ahorita se habla del jueves 13 de abril, el viernes 14 de abril, esto se ajustaría para realizarse en la semana siguiente a la actual.

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Okey.

Muy bien, gracias Secretario Técnico.

¿Hay algún comentario, observación a este punto?

Bien, pues no siendo así, le solicito continuemos con el Orden del Día.

A ver, ¿cuál es?

Perdón Martín, hay una intervención de parte de la representación del PRI.

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. MARTÍN SOTO ROMERO:

Gracias.

Buenos días a todos.

Solamente para preguntar si ya tienen previsto el, las nuevas fechas que están señaladas aquí.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Por favor, Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Si entiendo bien, las nuevas fechas, si se refiere a las fechas que estaban planteadas para las Juntas Distritales, las recorreríamos a la siguiente semana a ésta.

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

Esas serían las fechas, se recorrerían al día jueves y al viernes para hacer el examen el día sábado de la próxima semana.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

¿Hay alguna otra intervención?

Bien, pues pasaríamos al siguiente punto, por favor Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Es el número 7, es la Presentación a cargo de la Unidad de Informática y de Estadística de la Propuesta de Personal Requerido para el Centro de Captura y Verificación del Conteo Rápido.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: S

Sí, nuevamente le solicito su apoyo a Juan José Rivaud para que nos haga la presentación respectiva.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Bien.

Como Secretario Técnico del Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido, los miembros asesores han propuesto realizar la contratación de un total de 30 personas, de acuerdo a la información del siguiente cuadro.

Habría 25 capturistas verificadores, habría un coordinador, un asistente, un encargado de infraestructura, un operador de sistemas y un operador de logística, para hacer un total de 30 personas; y la idea sería contratar a estas personas con el mismo, de la misma fuente que se obtiene el personal necesario para operar el Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Es decir, tomando de estos 90 verificadores y digitalizadores que nos apoyaron para la captura de cédulas de respaldo a candidatos independientes, estas personas entrarían a trabajar a la par de los capturistas del PREP o alrededor del primero de mayo de este año.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Muy bien, Juan José.

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

Pues sería esa la información respecto al personal que se está considerando para el tema de conteos rápidos.

¿Hay alguna intervención, comentario?

Bien, pues no siendo así, nos damos por enterados.

Y le solicito al Secretario Técnico continuemos con el Orden del Día.

16

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

El siguiente punto en el Orden del Día es el número 8, que refiere la Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo IEEM/CPREP/ICR/03/2017, por el que se propone al Consejo General, la modificación de la fecha del primer simulacro del PREP, establecido en los Lineamientos Operativos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2017, aprobados mediante acuerdo IEEM/CG/36/2017, de fecha 2 de febrero de 2017.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, Juan José.

Bien, para desahogar este punto, le pido al Secretario Técnico nos comente los cambios y la razón por la cual se está poniendo a consideración de todos ustedes este Proyecto de Acuerdo, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Claro.

Fuimos enterados oficialmente por el Instituto Nacional Electoral que las, los simulacros del SIJE, del Sistema de Información de la Jornada Electoral, cambiaban de fecha del 7 de mayo al 14 de mayo.

Éste, el Programa de Resultados Electorales Preliminares tenía previsto realizar sus simulacros los días 7, 21 y 28, a la par de los simulacros del SIJE, al cambiar los simulacros del SIJE, toda vez que el traslado y todo el uso y toda la infraestructura se va a aprobar en una fecha distinta, consideramos conveniente que el primer simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares se ajuste a la misma fecha que el simulacro de SIJE, que está proponiendo el INE.

Esa es la razón, Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

Gracias, Secretario Técnico.

Bien pues la razón es, ya ha sido comentada, es con el fin de que sean fechas coincidentes con las pruebas que estará realizando el IGE, el INE, perdón, con, respecto al sistema SIJE y como tal, pues consideramos que es pertinente que nuestro PREP, nuestra primera, nuestro primer simulacro del PREP coincida también con la realización de este sistema a cargo del INE.

Les quiero comentar que de parte del Consejero Saúl Mandujano Rubio he recibido dos observaciones respecto al Proyecto de Acuerdo, en la página tres, agregar un considerando octavo, que refiere a lo siguiente:

Que la Comisión Temporal para el seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2016-2017 del INE, aprobó el 21 de octubre de 2016 el Programa de Operación del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral SIJE-2017, el cual tiene aplicación para los Procesos Electorales Locales 2016-2017, así como los extraordinarios que resulten de los mismos y aquellos que deriven de los Procesos Electorales Locales del periodo 2015 y 2016.

Y un segundo cambio, en la página cuatro, en el resultando 16, se propone agregar lo siguiente:

Que en sesión extraordinaria del 22 de marzo de 2017, la Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales y bueno, lo que sigue queda idéntico, son cambios que no modifican lo sustantivo del acuerdo.

¿Hay alguna intervención?

Bien, pues no siendo así, le solicito al Secretario Técnico someta a la consideración de los integrantes este Proyecto de Acuerdo.

Sí, primero el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Pregunto a los integrantes de los Partidos Políticos y al representante de la Candidata Independiente si, ¿se cuenta con su consenso para la aprobación del acuerdo?

Se cuenta con el Consenso, Consejera.

Solicitaría a los Consejeros y la Consejera, integrantes de la Comisión, si están por la aprobación del Proyecto de Acuerdo IEEM/CPREP/ICR/03/2017, tengan a bien manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

Bien.

Pues le solicito, le instruyo Secretario Técnico, envíe el Proyecto de Acuerdo aprobado a la Secretaría Ejecutiva con el fin de que sea puesto a consideración del Consejo en una próxima sesión.

También le solicito continúe con el siguiente punto.

18

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Con gusto.

El siguiente punto es el número 9, y que corresponde al punto de los difusores del PREP y se les reparte en este momento un pequeño documento con información al respecto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, Juan José.

En este punto agradezco la pertinente intervención del Consejero Miguel Ángel para inscribir el tema que nos ocupa, como bien lo mencionó el Consejero, es un tema importante para el éxito de este programa; en 2015 obtuvimos lecciones importantes sobre el tema de los difusores, por tal razón le he solicitado a Juan José ponga especial cuidado en este tema.

En virtud de que no conocen la información, sólo estamos dejando este punto como una mera presentación, pero, desde luego con el compromiso de que en una próxima sesión se conozca y se analice con más detalle el resultado de esta búsqueda de difusores que estará realizando este Instituto en el corto plazo, para que pues estos actores se sumen a los esfuerzos que está haciendo el Instituto, a fin de que los ciudadanos puedan visualizar la página del PREP y estar enterados el día de la Jornada Electoral, sobre los avances del Programa de Resultados Preliminares.

Por favor, Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Respecto a los difusores oficiales del Programa de Resultados Electorales Preliminares, tenemos en la pantalla una pequeña presentación, donde, primeramente, notamos que el artículo 353 del Reglamento de Elecciones del INE, prevé la participación de difusores oficiales externos, para el Programa de Resultados Electorales.

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

Pueden ser de dos tipos, pueden ser Instituciones Académicas, públicas o privadas o medios de comunicación en general.

En los lineamientos operativos del PREP, se menciona que vamos a contar con Universidades, que bueno, desde luego, son instituciones públicas o privadas y con medios de comunicación en general.

Estos difusores pueden ser invitados a participar, mediante una convocatoria o por una invitación directa, realizada por parte el Instituto.

En este caso, nosotros hemos planteado y estamos proponiendo que haya difusores primarios, estos serán aquellos que, establezcan un enlace digital dedicado con el Instituto y difusores secundarios, que se conectarán mediante una red privada virtual, a través de Internet.

Y como ocurrió en la elección de Chiautla, tendremos también fuentes alternas, que serán sitios de respaldo del Instituto.

Es importante tener en mente que los difusores oficiales del PREP, además de contribuir al principio, al cumplimiento del principio de máxima publicidad, tienen también un origen técnico, porque nos permiten tener más fuerza para repeler ataques cibernéticos que intenten bloquear esta información, cosa que ha ocurrido y cada vez, cada año ocurre de manera pues más agresiva y con tecnologías más complicadas.

De tal manera, que los difusores primarios al estar conectado con nosotros por un enlace privado, pues ese enlace, por medios informáticos, no sería susceptible de ser afectado, sería una garantía de que la información del Instituto va a llegar a esos lugares, aunque tuviéramos un ataque en el que bloqueara nuestra salida a Internet, por ejemplo, nosotros seguiríamos alimentando estos difusores, con el enlace dedicado.

Los difusores secundarios, sin embargo, pues esta parte no la podríamos contrarrestar, si nos bloquean el enlace con un ataque de tráfico excesivo, pues ya no podríamos conectarnos con ellos y seguirían los difusores primarios.

En las fuentes alternas, vamos a tener medidas de seguridad y vamos a tener una defensa contra ataques, por eso es que consideramos que, sí debe darse una diferencia entre cuáles son los difusores primarios y los secundarios.

Aquí en esta gráfica, esto es, bueno, una pequeña maqueta muy, sólo para ilustrar los tamaños de los logotipos que pondremos, los difusores primarios los pondremos un logotipo, considerablemente más grande a los difusores secundarios, que serán un poco más pequeños que las fuentes alternas. De tal manera que, los visitantes a la página o las personas que quieran ver los

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

resultados, pues tendrán los botones para acceder a los difusores primarios en un tamaño más grande.

De momento, estas son las propuestas de invitación que tenemos, es una propuesta inicial, tenemos televisoras, el Canal Once, Imagen, TV Azteca y Televisa, algunos de ellos suponemos que podrán poner su enlace privado y por lo tanto, ser difusores primarios, por otro lado están los periódicos, el Sol de Toluca, Milenio, Impulso, Ocho Columnas y El Herald que, por supuesto, tienen sus páginas en Internet.

También están las Universidades, la UAM, es la Unidad Lerma, la UNAM, como tal, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Autónoma del Estado de México y tenemos medios de comunicación electrónicos, como es Métrica Digital que ya nos apoyó en la elección de Chiautla, Marcaje Legislativo, Ordenador Político y Agenda, que están ahorita en pantalla.

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, Juan José.

Bien, pues está ahí la presentación y todo lo que, pues la importancia que tiene este tema para la correcta difusión del PREP en día de la Jornada Electoral.

¿Hay alguna intervención, comentario?

Sí, de parte del Consejero Miguel Ángel García.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:

Gracias, Presidenta.

Sí, bueno se me hace un tema muy relevante ya para estos momentos, el ir captando la participación de estos organismos, que ya se ha dicho, algunos de corte académico, algunos informativos, y lo reitero porque pues hay medios de comunicación que incluso ellos han manifestado ya un interés al invitar a los candidatos a participar.

Creo que, en el ámbito nacional, el tema de la Elección del Estado de México de Gobernador, es un tema que prácticamente está acaparando la atención de la Ciudadanía, de los medios y creo que, entre más amplia sea la difusión, la invitación que ahorita nos está comentando aquí el Secretario Técnico, pues que se puede hacer; no sé si para la siguiente ocasión en que ya se vea este tema, podamos tener, tal vez ya, algunos datos, en ese sentido va mi participación,

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

podamos tener algunos datos, quiénes ya de alguna forma, manifestaron su interés, para tenerlos y qué tratamiento se les va a dar, es decir, si el propio difusor que quiere participar, quiere tener la calidad de primario, de secundario o cómo se diferencian estos aspectos.

Y, nada más también para poder concluir esta participación, no sé si también, se estarán tomando a los organismos electorales, es decir, a los OPLE's de los diferentes estados, porque en alguna sesión también del COTAPREP, me parece que se había comentado esta posibilidad.

Lo dejo ahí como posibilidad, para ver si podemos contar con la participación de ellos. Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Sí, gracias Consejero.

Por favor Secretario Técnico, si me apoya para responder esta inquietud.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Sí, con gusto.

Respecto a la decisión por parte de un difusor, de si va a ser primario o secundario, lo que estamos haciendo es, los que tengan la intención y la capacidad de contratar el enlace digital con nosotros y tengan a bien hacerlo, porque tienen que hacer una erogación; los que estén dispuestos a realizar esa erogación, serán considerados como difusores primarios.

Esto es algo que venimos manejando desde la elaboración del Procedimiento Técnico Operativo y desde los lineamientos operativos, el contar con enlaces dedicados hacia los difusores oficiales.

Esta práctica de solicitar que ellos sean quien lo paguen, ha dado resultado en las elecciones federales y tenemos información de que el INE así lo ha solicitado y ha habido medios de comunicación que han pagado el enlace para conectarse y tener esta posibilidad de tener un enlace directo.

Nosotros estamos considerando que, dada la importancia y la relevancia de este Proceso Electoral en el Estado de México, sí va a haber interés por parte de algunos medios para entrar en esta modalidad.

En pláticas preliminares con algunos canales de televisión, nos han manifestado que sí tendrían la capacidad de contratar y pagar ellos estos enlaces; no puedo garantizar que lo van a hacer, pero nos dieron al menos una muestra de su

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

intención y que sí, sí lo harían. En ese sentido, que sería la cuestión de los difusores oficiales.

Lo demás que usted solicita, con gusto esta Secretaría lo prepara para la siguiente sesión.

22

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Bien.

¿Hay alguna otra intervención?

Bueno, considerando que es una información que podría estar, incluso enriqueciéndose, el número de difusores, por ejemplo, en esta propuesta inicial de invitaciones, no veo a TV Mexiquense y, por otro lado, también me parece que si esta lista puede enriquecerse con las aportaciones que ustedes tengan a bien realizar, pues le solicitaría al Secretario Técnico, esté atento, si hay propuestas adicionales que pudieran agregarse a esta lista.

Bien, ¿hay alguna otra intervención?

No siendo así, le solicito Secretario, continúe con el Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Sí, el siguiente es el punto número 10, relativo a Asuntos Generales y el representante del Partido de Acción Nacional, registro un punto relativo a Capturistas del PREP.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Así es, César, por favor, representante del PAN.

REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE LA COMISION DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, C. CÉSAR ANTONIO RODRÍGUEZ GARCÍA:

Gracias, Presidenta.

Bien, únicamente yo sí quiero hacer énfasis en las circulares que se nos mandaron, por parte de la Unidad de Informática y Estadística, referente a lo que era la, tanto la distribución de los exámenes, como la impresión de los mismos, porque bueno, de hecho, si bien aquí el doctor Rivaud, se disculpó, por ahora sí que, el traspapelo de información.

Aquí hay un oficio el cual está signado y dirigido al Secretario Ejecutivo donde a las 10:00 de la mañana fue dicha impresión y como tal, en la tarjeta que se nos

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

mandó horas después, porque, por ejemplo, aquí dice: 19:50, de hecho, yo la recibí y esta fue signada y enviada a las cuatro de la tarde del mismo 3 de abril.

Como tal, vemos que sí hay varios sellos de las diferentes dependencias del pues del Instituto, pero no se le da vista a los partidos políticos; entonces, creo yo que todo este tipo de información debe de ser, pues ahora sí, que con vista a los partidos políticos, digo como sea, nuestra función es vigilar.

Y en el caso de lo que es la distribución de los exámenes, se indicó que sería en el Lobby de la Secretaría Ejecutiva, cuando se hizo en el auditorio, digo yo llegué ese día a las 06:00 de la mañana, y aquí, mis compañeros del PRI no me dejarán mentir, no había ningún indicativo en la Secretaría Ejecutiva, para que pudiéramos nosotros presenciar eso, hasta ya, como a las 09:00 o 10:00 de la mañana yo me enteré y no tuve noticia.

Entonces, aquí si bien no se trata de acusar a nadie, yo creo que sí se trata de poner atención en lo que se hace, porque si nosotros no nos enteramos o no tenemos conocimiento de lo mismo, pues realmente qué certeza existe en lo que sería este tipo de situaciones, o sea, digo, sí después hubo aquí otra tarjetita que nos mandaron el 5 de abril, pero yo lo que digo es, para qué mandar tarjetas con diferentes fechas, o con las siguientes indicaciones, digo, como sea, la Unidad de informática y Estadística es adscrita a la Secretaría Ejecutiva.

Entonces, yo sí creo que es importante que, pues que no se vuelva a cometer el mismo error, porque pues realmente, si bien nuestra función como partidos es vigilar y observar, pues tampoco podemos estar ajenos a esta situación.

Entonces, yo sí pediría que se ponga mucho énfasis, digo no vamos ahora sí que proceder, ahora sí que, administrativamente ni nada, pero creo yo que debemos de darle la importancia que se merece a todo lo que tenga que ver con este tipo de procedimientos.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, César.

Secretario Técnico, ¿quisiera usted comentar algo sobre este tema que se expone?

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Sí, gracias.

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

En efecto, el representante del PAN tiene toda la razón, digo, hubo una omisión y una equivocación en la elaboración de las tarjetas; también tiene razón en lo que dice que, le pedí una disculpa, así fue.

Sólo le puedo comentar dos cosas porque los hechos hablan por sí mismos.

La primera es que, afortunadamente ese acto al que se les invitó, una vez ya realizado, es decir, el acto que fue a las 10:00 y ustedes habían sido invitados a las 12:00, contó con la presencia de la Oficialía Electoral, entonces se dio fe de la manera correcta de la realización del hecho.

Eso no justifica para nada el error, pero tuvimos una semana muy complicada porque tuvimos que capturar casi un millón de cédulas de respaldo de candidatos independientes, no lo justifico, pero yo, estábamos muy cansados y lo único que le puedo decir es que esto no se va a volver a repetir.

24

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Una disculpa César, por este tipo de errores que, bueno, ya lo ha señalado el Titular de la Unidad de Informática, pues son situaciones que no deberán presentarse en lo sucesivo.

Y, pues gracias por traerlo a la mesa, porque eso nos permite pues ser más, ponerle más atención a este tipo de detalles que no son menores, pero en el vaivén, todos los temas que se están viendo en el Instituto, parecería serlo, si no es así.

Hay otra intervención por parte de la representación del PRI.

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. MARTÍN SOTO ROMERO:

Gracias.

De igual manera, fuimos parte de esa actividad en ese instante, me sumo a la petición del representante del PAN, pero, también hacer otro tipo de observaciones, que igual yo estuve ahí y hasta alrededor de 6:20 en el Lobby y ningún compañero estuvo ahí presente, para al menos darnos alguna indicación, en decirnos: saben qué, se cambió el lugar de dicha actividad; a la mejor por sugerencia.

Espero y no vuelva a suceder lo que comentan, pero sí pudiera darse el caso, que existiera algún compañero que nos pudiera indicar en qué lugar o si hubo cambio de última hora, pues que nos comenten, nos informen y poder darle seguimiento y estar atento a las actividades.

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias.

¿Alguna otra intervención?

Sí, bueno, ya se ha dicho, es un error, no tiene justificación y no deberá pasar nuevamente.

Si no hubiera más comentarios, le pido al Secretario Técnico, continuemos con el Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Consejera, Presidenta de la Comisión, le informo que se han agotado los puntos del Orden del Día.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Muchas gracias.

Pues siendo las 12 horas con 16 minutos del día 19 de abril de 2017, se da por concluida esta Sesión Ordinaria

Muchas gracias.

Conclusión de la Sesión

---o0o---

Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

HOJA DE FIRMAS

26

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Especial
para la atención del Programa de Resultados
ElectORALES Preliminares y Conteos Rápidos
Mtra. Palmira Tapia Palacios**



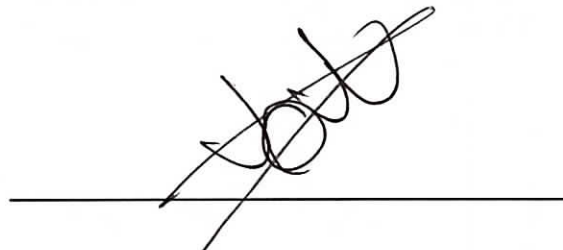
**Consejero Electoral
e integrante de la Comisión
Mtro. Miguel Ángel García Hernández**



**Consejero Electoral
e integrante de la Comisión
Mtro. Saúl Mandujano Rubio**



**Secretario Técnico Suplente de la Comisión
Dr. Juan José Rivaud Gallardo**



Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de abril de 2017

HOJA DE FIRMAS	
<hr/> <p>Representante del Partido Acción Nacional</p>	 <hr/> <p>Representante del Partido Revolucionario Institucional</p>
 <hr/> <p>Representante del Partido de la Revolución Democrática</p>	<hr/> <p>Representante del Partido del Trabajo</p>
<hr/> <p>Representante del Partido Verde Ecologista de México</p>	 <hr/> <p>Representante de Movimiento Ciudadano</p>
<hr/> <p>Representante de Nueva Alianza Partido Político Nacional</p>	 <hr/> <p>Representante del Partido Morena</p>
 <hr/> <p>Representante del Partido Encuentro Social</p>	 <hr/> <p>Representante de la Candidata Independiente Teresa Castell de Oro Palacios</p>